

Facultad de Educación / Pedagogía para Profesionales

Nombre de la actividad curricular:	ELAB y Práctica Profesional	
Código:		
Créditos:	25	
Carácter:	Obligatorio	
Prerrequisitos:	Seminario de Investigación Didáctica; ELAB y Taller de Reflexión II	
Tipo:	Taller y Práctica	
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 15	Trabajo autónomo: 10

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular se ubica en el cuarto semestre de la carrera, está inserto en el ciclo de profundización y/o especialización y corresponde al área de formación práctica asociada a la disciplina o profesión/actividades de graduación y/o titulación. Su propósito es profundizar el análisis y reflexión sobre la didáctica específica a través del diseño, la implementación y la sistematización de una unidad de aprendizaje completa. Esta actividad busca estudiar y profundizar la reflexión sobre elementos claves de los saberes docentes: conocimientos pedagógicos, didácticos, curriculares, entre otros, y las formas en que deben ser desarrolladas en clases para alcanzar oportunidades de aprendizaje para todos los y las escolares. Se articula con actividades curriculares cursadas previamente: curso de Didáctica de las especialidades, Evaluación para el Aprendizaje, ELABs y Talleres de reflexión, que contribuyen a entregar herramientas para el diseño de secuencias didácticas su implantación y evaluación.

El taller propone contribuir a la adquisición de herramientas para identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en contextos educativos escolares con el fin de planificar experiencias de aprendizaje contextualizadas. A la vez, busca que los/as estudiantes sean capaces de diseñar e implementar experiencias educativas, creando un ambiente propicio para el aprendizaje. Finalmente, se espera que los estudiantes logren reconocer y reflexionar críticamente sobre los supuestos y teorías que orientan sus acciones y decisiones pedagógicas.

El curso tributa a las seis competencias del perfil de egreso, las tres primeras que corresponden competencias pedagógicas comunes a todas las especialidades:

1. Fundamenta sus decisiones pedagógicas en el conocimiento del contexto sociocultural de las y los estudiantes, y de la comunidad educativa, considerando las normativas y políticas vigentes sobre inclusión, formación ciudadana, desarrollo sostenible y uso de TICs, con el propósito de promover el desarrollo integral y el aprendizaje para el siglo XXI.

2. Aplica distintos enfoques teóricos acerca de la educación, conocimiento del sistema educativo chileno y el currículum vigente en sus prácticas educativas, identificando avances, tensiones y desafíos, para responder a la dimensión social y ética de su profesión.

3. Integra el conocimiento pedagógico y el rol docente, a través de una actitud crítica y reflexiva de su quehacer, sustentada en la investigación educativa, para responder a los desafíos del sistema educativo en el marco de la sociedad actual.

Además de las competencias 4, 5 y 6, que corresponden a las competencias didácticas específicas de cada especialidad*:

4. Aplica enfoques didácticos propios del área de su especialidad en la toma de decisiones fundada para el diseño e implementación de propuestas didácticas que apuntan al desarrollo de aprendizajes en estudiantes de Educación Media.

5. Diseña propuestas didácticas en el área de su especialidad para promover oportunidades de aprendizaje en diversos contextos educativos.

6. Evalúa sistemáticamente la implementación de propuestas de enseñanza-aprendizaje, a partir de la reflexión basada en evidencias obtenidas de su propia práctica y en función de sus conocimientos disciplinares, didácticos y pedagógicos, para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje de su especialidad.

*Estas competencias tienen formulación según especialidad: Matemática, Biología, Química, Música, Inglés, Artes Visuales, Lengua castellana y comunicación, Historia, Geografía y Ciencias sociales.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular, los y las estudiantes serán capaces de lograr los siguientes propósitos de aprendizaje:

- Diseñar una secuencia didáctica considerando los conocimientos aprendidos a lo largo del Programa
- Analizar y reflexionar los criterios utilizados para diseñar la unidad e incorporar los aportes y comentarios al diseño.
- Implementar una unidad didáctica en un curso (incluyendo una secuencia de actividades que permitan levantar evidencias acerca del aprendizaje de los alumnos).
- Evaluar los aprendizajes propuestos en unidad didáctica.
- Reflexionar sobre los episodios interesantes, momentos conflictivos y sobre las fortalezas y debilidades de la propia enseñanza.
- Analizar los aprendizajes logrados y no logrados de los estudiantes.
- Identificar y proponer estrategias de mejoramiento del diseño original.
- Producir un artículo de difusión que evidencie el logro de los objetivos antes señalados y que incluya: un marco teórico referencial que otorgue consistencia y fundamentación a la

- unidad, un diagnóstico de la institución y curso en que se inscribe la intervención, el diseño de la unidad, su sistematización y análisis, y una propuesta de mejora.
- Elaborar una presentación de su experiencia en la práctica que dé cuenta de reflexión pedagógica.

III. CONTENIDOS

Unidad 1: Implementación

Planificación y/o diseño de una secuencia didáctica, con el apoyo del(a) profesor(a), que será implementada en un curso y de acuerdo a la especialidad del futuro/a docente considerando los siguientes aspectos:

1. Diagnóstico que permita determinar los aprendizajes de entrada y los intereses de conocimiento de los alumnos.
2. Diseño:
 - 2.1. Definición de qué se quiere enseñar (dominio disciplinario)
 - 2.2. Determinación de metas de aprendizaje (los aprendizajes que se busca lograr).
 - 2.3. Definición de estrategias o desempeños del aprendizaje:
 - 2.4. Describir la secuencia de actividades del profesor y de los alumnos, considerando la coherencia entre dichas actividades y las metas de aprendizaje propuestas.
 - 2.5. Implementación instrumental del proceso diseñado: selección o creación de materiales; utilización de la informática y de los audiovisuales.
 - 2.6. Determinación de criterios de evaluación continua de aprendizajes y creación de instrumentos de evaluación
 - 2.7. Implementación de la unidad en un curso.
 - 2.8. Sistematización de un registro de cada clase y de la unidad implementada en la que se describan episodios interesantes, momentos conflictivos y reflexiones sobre las fortalezas y debilidades de la propia enseñanza.
 - 2.9. Análisis y reflexión sobre el proceso de implementación, identificando fortalezas y debilidades de la enseñanza.
 - 2.10. Análisis de los aprendizajes logrados y no logrados de los estudiantes

Unidad 2: Artículo

Elaboración de un artículo que dé cuenta de la capacidad de cada estudiante de analizar y fundamentar las decisiones de su propia enseñanza, en el que el estudiante utilice lo aprendido en toda la carrera.

Elementos constituyentes del artículo:

1. Resumen o abstract.
2. Palabras claves.
3. Introducción.
4. Fundamentos del proyecto a partir de un marco teórico referencial propio de la didáctica del área.
5. Diagnóstico de institución y curso.

6. Descripción de la unidad didáctica (síntesis de planificación, decisiones didácticas fundamentadas, recursos para el aprendizaje, evaluación, etc.).
7. Resultados de aprendizaje y análisis (aprendizajes logrados y no logrados).
8. Análisis reflexivo y autocrítico de la enseñanza en la intervención (basada en fundamentos teóricos).
9. Conclusiones y proyecciones.

Unidad 3: Examen de Titulación

Elaboración de una presentación con una defensa oral en la que se muestran los conocimientos pedagógicos y la reflexión de la experiencia de diseño implementación y evaluación de la unidad.

Elementos de la presentación:

1. Presencia de un análisis acabado del contexto sociocultural de sus estudiantes y de la escuela.
2. Definición del enfoque teórico desde el que se ha elaborado la intervención.
3. Descripción de la intervención dando cuenta de un posicionamiento didáctico para el diseño, implementación y evaluación de la unidad didáctica.
4. Análisis crítico de las fortalezas y debilidades del propio desempeño y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes
5. Una propuesta general de mejora didáctica.

IV. METODOLOGÍA

Esta actividad teórica y práctica se caracteriza por un trabajo permanente de reflexión personal y colectiva en torno a las prácticas de los actores de la institución escolar y formas de propiciar aprendizajes significativos desde el diseño e implementación de clases. En consecuencia, se privilegiarán las clases interactivas, analizando, reflexionando y discutiendo los temas presentados a la clase a través de lecturas y experiencias vividas y/o observadas en las instituciones de educación:

- Análisis bibliográfico y discusión sobre la realidad educativa y las prácticas pedagógicas identificando los saberes docentes puestos en juego.
Análisis colaborativo del diseño e implementación de clases de las distintas especialidades y a partir de descripciones de los estudiantes en sus bitácoras etnográficas sobre situaciones observadas en la institución en que se insertan, levantando evidencias sobre lo que impide mejorar los aprendizajes de los y las escolares.
- Coloquios por grupos en que describan los elementos teóricos relacionados con la temática que se representa en la problemática a abordar para la construcción de una intervención que mejore estas condiciones la institución educativa.
- Presentaciones y discusiones colaborativas sobre los diseños de secuencias de clases en guion conjetural en base al enfoque de indagación científica escolar.
- Trabajo de individual

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

El Curso contempla instancias de evaluación formativa, orientadas a favorecer el aprendizaje de los contenidos, y de evaluación sumativa, enfocadas a la calificación de avances y aprobación del Curso, que contempla:

- Evaluación de proceso de implementación
- Evaluación de artículo de difusión
- Evaluación de examen de titulación

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Ministerio de Educación de Chile (2021). *Marco para la buena enseñanza* (2021) MINEDUC.

Ministerio de Educación de Chile (2021). *Nuevos estándares de la profesión docente* (2021) MINEDUC.

Latorre, A. (2005). *La investigación – acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Grao.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

Cornejo, J.(2003) *El pensamiento reflexivo entre los docentes*. En revista *Pensamiento Educativo*